

Expediente: 703/11
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MILAGRO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - MILAGRO S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 703/11



H20601315900

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MILAGRO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 703/11. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 28 de noviembre de 2025.-

Atento a lo peticionado y a las constancias obrantes en autos, previamente acompañe la parte interesada el expte. administrativo N° BD/2133/2011. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.